



SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas

Tercera, trimestre. . . 6 ..

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

LAS DICTADURAS

SU FRACASO

La caída de Machado, el general dictador de Cuba, forma un eslabón más a la cadena de los dictadores caídos en desgracia. Siempre es trágico el final de las tiranías y siempre es grotesca la caída del tirano. No hace falta forzar la imaginación ni dominar profundamente la historia, para que este recuerdo de los dictadores caídos en desgracia tenga mayor relieve. Y es que el dictador, para serlo, no precisa otra cualidad—o defecto—que la audacia. Para descender del puesto a que su audacia le llegó a elevar, necesita un conocimiento profundo de la psicología de las muchedumbres. Y si tuviera esta cualidad preciosa, no podría erigirse en dictador, porque la perspicacia, el conocimiento del instante político en que el pueblo vive, es un don inapreciable y todo el que lo posea no sentirá nunca la necesidad de empuñar el látigo para dirigir los destinos de su patria.

Somos enemigos de las dictaduras, por temperamento y por convicción. No precisaríamos esta declaración paladina, porque nuestra posición actual es el mejor compendio de lo que entendemos por política frente a los pueblos. Nuestro ministerialismo, tiene por base la afinidad programática con las fuerzas republicanas que gobiernan y con las cuales colaboramos. Pero tiene otro hondo motivo también: la seguridad de que ningún Gobierno hasta ahora—y esto nadie podrá negarlo—ha sabido tener, durante dos años consecutivos, abierto el Parlamento, manteniendo vivo el aliento del órgano soberano de esta política de democracias. Lo cual, indudablemente, es el mayor acierto en una gobernación republicana.

Habláramos del caso de las dictaduras... Pero lo trágico en esta hora de incertidumbre mundial, es que el hombre—todavía—no ha sabido arrojar, lejos de sí mismo, el sedimento de tiranía, poso de siglos de la historia. La misma indecisión de la humanidad, ante los graves problemas que se ha planteado, en la cúspide de esta civilización actual, es, posiblemente, una vacilación imperdonable que nos llevaría a la conclusión de que los pueblos son menores de edad. Y veríamos, como única salida de esta encrucijada política y económica, el fantasma de alguna dictadura. Veréis que unos y otros—los de arriba y los de abajo—preconizan una dictadura, la suya, porque enfocan los problemas desde puntos de vista completamente distintos. Los de arriba, desde su egoísmo. Los de abajo, desde su miseria. La clave del arco está, precisamente, en ese medio equidistante, en que ambas fuerzas en pugna no quieren reparar.

Dictadura económica, no. Dictadura política, tampoco. Porque ninguna de las dos conduce al camino de la paz y del progreso.

El problema político conmueve a los pueblos con la misma intensidad que el problema económico les trastorna. Aún no ha surgido la fórmula precisa, categórica y firme, que permita vislumbrar una acción de gobierno que desarrolle, conjuntamente, la solución político-económica que necesita la humanidad.

Se nos objetará por quien esto lea: ¿Es que acaso la transformación económica de un país no es una obra política? Indudablemente. Pero cuando esta no se realiza por la evolución necesaria e imprescindible, anterior a toda revolución económica, no es una obra completamente política, en el sentido peyorativo de esta palabra. Stalin, por ejemplo, encauza un gigante esfuerzo de la Rusia actual. Allí hay revolución económica, no cabe duda. Pero el pueblo ruso, esclavo políticamente, sin el alto concepto de su propia responsabilidad histórica, puede perderlo todo el día que muera su dictador, si una voluntad férrea no le suple en el cargo. Y este, precisamente, es el peligro de las dictaduras. Que matan la iniciativa del pueblo, porque han matado el instinto y la intuición de la muchedumbre. Y, cabalmente, en esto consiste el fracaso de las dictaduras, por buenas que sean, si concedemos bondad a las tiranías: que realizan una incompleta labor. Que su misión no es fructífera ni fecunda. Que carecen de contenido ideológico. El pueblo, que suele recibir a los ti-

ranos, de cualquier clase que sean, con júbilo incontenido, les suele premiar con la ira y el rencor. Se admite la tiranía, en principio, como una fórmula expedita para cortar de raíz lo podrido y viejo, para buscar un nuevo horizonte y una alta orientación en todos los sentidos. Pero la dictadura, que generalmente es el triunfo de la audacia, se desacredita sola. Mussolini, que sostiene su tiranía por la debilidad del rey anciano, tiene frente a él un serio peligro: la juventud italiana, Hitler, a poco de su encumbramiento, tropieza con el disgusto entre sus partidarios. Carmona, para sostenerse, reparte sinecuras y prebendas entre los pocos adictos con que cuenta en el ejército. Nuestro último dictador, Primo de Rivera, se apoyaba en la censura y en la arbitrariedad, con el mismo gesto inútil del que cierra los balcones para no escuchar el ruido del techo de su habitación, que se viene abajo. Y ayer, Machado, recibido antes con palmas y vitores, salió huyendo de Cuba, tras de haber dejado a su paso una estela de cincuenta muertos, doscientos heridos y una multitud famélica, que pedía a gritos su sangre.

Malos tiempos de dictaduras. Ni la humanidad las admite, ni el pueblo las necesita. Es posible que, como decía Costa, nesitemos cirujanos de hierro, frente al caos económico en que el mundo se debate. Pero no quiere decirse que este cirujano tenga que ser un dictador, sino un hombre que acometa, serenamente, asistido por el fervor popular y la representación del pueblo en las Cortes, la tarea de reconstruir lo hundido, sin vacilaciones ni desmayos y sin parár mientes en el griterío de quienes sienten en sus pesuñas las pisotones firmes de su paso triunfal.

Y mientras haya esto, mientras funcionen las Cortes y el pueblo no tengo perdida la fe en la democracia, la dictadura sólo es un fantasma lejano, cualquiera que sea el color de sus camisas...

Anúnciese Ud. en
LA MAÑANA

GUIA DEL LECTOR

- SEGUNDA PLANA
Información regional
- TERCERA PLANA
Información local
- CUARTA PLANA
Información de la provincia
- QUINTA PLANA
Información telegráfica
- SEXTA PLANA
Tribuna libre y micrófono
- OCTAVA PLANA
Extensa conferencia de madrugada

Tit. de LA MAÑANA, 162

En Barcelona

Conflicto resuelto

El gobernador civil ha manifestado a los informadores que ayer quedaron firmadas las bases de arreglo del conflicto que sostenía el Ramo de Construcción y que esperaba que hoy se reintegraran al trabajo todos los obreros pertenecientes al mismo, con lo que el conflicto puede darse por terminado.

Los pasos a nivel

Un tren arrolla a un rebaño de ovejas

MALAGA.—En el paso a nivel conocido con el nombre de Campillo, un tren arrolló a un rebaño de ovejas, matando a casi todas las reses.

Yo creo—con permiso de las extremas derechas—que al señor Azaña le asisten las cuatro virtudes cardinales. Y creo también que para sus enemigos y para los mayores adversarios del Gobierno que preside, la virtud más difícil de soportar en el señor Azaña es la Fortaleza. Las otras aún podrían aguantarse, porque, sin perderlas, se le podría vencer y a estas horas ya le habrían cansado y aburrido entre todos. ¡Pero eso de que no ceda y se mantenga firme! La Fortaleza—si no recuerdo mal la Doctrina Cristiana—permite sufrir con resolución de ánimo las penalidades y sacrificios que lleve aparejados en el cumplimiento del deber. Y en esto nadie negará que el señor Azaña y su Gobierno se han mostrado bastante fuertes. Les aguarda, sin embargo, una prueba muy dura: Ellos serán fuertes, pero sus diputados son flojos, les acecha el demonio más peligroso dentro del Parlamento: el Número. El Número, que sabe hacer lo contrario que el perro del doctor Fausto: encojerse, dividirse, anularse, redcirse a la nada!

Contra semejantes propensiones del número sigue teniendo eficacia aquella virtud de Fortaleza. Pero conveendrá, ante todo, saber cuándo y cómo puede hacer daño el número. En buenas prácticas parlamentarias, gobierno derrotado en las Cortes no debe vivir ni un día más en el Poder. ¿Cuándo se le derrota a un gobierno? ¡Esa es la cuestión! Cuando la fuerza de una minoría o de varias unidas logre mayor suma de votos que el. ¿Ha llegado ese caso? ¿Se le ve, siquiera, llegar? No. Ahora se

Riñen por un montón de leña, y se la dan mutuamente

JAEN.—Se ha presentado a las autoridades Luis Candelas, que golpeó con una piedra a un individuo llamado Pablo Hervás, con motivo de una riña por la propiedad de una leña.

LAS CONSTITUYENTES

EL NUMERO

especula sobre la falta de número en las votaciones para atribuir a cierta innegable tibieza o flojera de voluntad de los diputados consecuencias políticas equivalentes a una derrota.

Con ese cálculo basta para evitar las esperanzas de la oposición, dormidas tras el fracaso de los obstruccionistas. Más de una vez he expuesto la doctrina constitucional sobre el caso del propio señor Azaña: La permanencia de un Gobierno en el Poder descansa sobre dos confianzas: la del jefe del Estado y la de las Cortes. Quizás hagan los adversarios sus cuentas galanas en la relación e influjo recíproco de las dos confianzas; pero ninguna razón hay para suponer que las Cortes han variado en lo más mínimo su actitud ni su equilibrio de fuerzas. Si varían, en el mismo momento de demostrarse el cambio nadie duda de que vendrá la crisis. Pero esto habría de ser en forma muy distinta a una simple falta de número: porque la reducción no solo es proporcional en todas las ficciones de la Cámara, sino que es mucho mayor si miramos a las oposiciones. Precisamente la táctica ha sido esa: retirarse. Proponer las votaciones, exigir las, es decir, presentar batalla, y huir. Pedir el QUORUM y abandonar el salón de sesiones. No ha habido después de aquellas luchas abiertas por ideales o doctrinas políticas que hicieron interesantes y aún dramáticos los debates de la Constitución,—recuérdese el artículo 26—ni una sola votación decisiva en que pudieran enfrentarse las fuerzas afectas y las contrarias al Gobierno. No solo se rehuyen estos encuentros, a sabiendas del resultado, sino que se fuerza el reglamento y se niega en el QUORUM la presencia de toda oposición, con lo cual se incurre en falsedad, se impone y se acepta una ficción: la de que solo trabaja y decide, discutiendo consigo misma, una mayoría obligada a concurrir íntegramente. Quizá sin reformar el Reglamento de las Cortes, solo aplicándolo con arreglo a la experiencia de estas primeras etapas, se obligaría por lo menos a permanecer en sus escaños a los diputados que solicitan el QUORUM. No es pueril, aunque lo parezca, este recurso, porque se trata de corregir un defecto y aún de evitar un ardid inmoral. Quince votos dan ya margen muy apreciable, dada la situación de las fuerzas políticas en estas Cortes y por ellos suele perderse o ganarse un QUORUM importante. El sistema de mayorías tiene estas cosas, de juego de niños, aunque en el fondo vayan otras muy serias.

¡Juego de niños, malas partidas del Número, factor muy respetable, bueno como auxiliar, diabólico y exigente cuando supone que lo puede todo!... Por él hemos visto amenazadas muchas horas de la República. El número decide. Es indudable. En una mayoría de coalición, todos y cada uno son primeros. Pueden jactarse todos y cada uno de que es su grupo quien decide. Así los radicales-socialistas que en sus diversos movimientos no olvidan nunca la importancia de su cooperación, fienden por fortuna, presente otro concepto complementario: el de su responsabilidad. ¿Faltan ellos? No hay QUORUM. Pero ¿faltan los otros? Pues tampoco lo hay. La falta de asistencia ocasional, por cansancio físico, por ocupaciones ineludibles, no tiene valor político decisivo contra una mayoría que sostiene un gobierno. Molesta y dificulta la marcha de los trabajos. Ayuda a las oposiciones. Pero no las da el triunfo.

Otra cosa sería si cualquiera de esos grupos defeccionara a los otros, sin compensación. No creo que confíen en tal resultado los adversarios de la conjunción republicano-socialista que se limitan a poner a prueba todas las virtudes cardinales del señor Azaña, y además, la paciencia.

Luis BELLO

(Prohibida la reproducción).

UN DOCUMENTO POLÍTICO DE INTERÉS

El señor Galarza dirige una carta al secretario del C. E. R. S. demostrando las infracciones reglamentarias en que incurre dicho organismo

La carta ha causado excelente impresión y se condena, públicamente, la conducta del Comité Ejecutivo

El diputado radical socialista, señor Galarza, ha dirigido una extensa carta al secretario del Comité Ejecutivo del Partido, señor Moreno Galvache, relacionada con las diferencias entre la minoría parlamentaria y el citado Comité.

Recuerda que la misión del Comité es velar por la pureza del Partido y por mantener la soberanía de sus asambleas y sus congresos, que son las más altas representaciones del Partido y copia algunos artículos de los estatutos, que establecen que la elección de cargos se verificará mediante votación secreta. Demuestra, irrefutablemente, que el Comité Ejecutivo Radical Socialista ha faltado a lo que preceptúan sus estatutos puesto que la elección de presidente del mismo se verificó mediante sorteo en vez de hacerlo del modo que señala el reglamento, esto es, por votación secreta en el seno del Comité.

También se refiere a que el acuerdo del Congreso Nacional del Partido, celebrado hace poco tiempo, fué continuado colaborando con el Partido Socialista. Y señala que el Comité Ejecutivo Radical Socialista, que como su nombre indica no solo está obligado a respetar los acuerdos del Congreso, sino también a ejecutarlos, es el primero que sostiene una posición contraria al acuerdo del Congreso, de donde se deduce que, por parte del Comité, se ha incurrido en una

grave infracción reglamentaria. Y termina haciendo resaltar que el Comité no puede, bajo ningún pretexto, modificar los acuerdos del Congreso Nacional.

La discusión de estas discrepancias que separan a la minoría del partido, tienen que ser sometidas al Consejo Nacional, único organismo superior al Comité Ejecutivo, y puesto que así no se hace—sigue afirmando el señor Galarza—es prueba de que el Comité está usurpando unas funciones que no le corresponden. A este respecto, señala que la dictadura consiste en destruir los órganos colaboradores, para asumir en uno solo toda la función, como ocurre en este caso. Los acuerdos de la minoría y la posición de los ministros tienen que ser sometidos al Consejo Nacional, que ha de fallar, en definitiva, este pleito.

Termina diciendo el señor Galarza que si da esta carta a la publicidad, es porque el señor Moreno Galvache no se ha recatado en entregar la suya a los periodistas, a pesar de que debía guardar la mayor reserva en sus funciones de secretario de un Comité Ejecutivo.

La carta del señor Galarza ha causado una excelente impresión en los medios políticos, haciéndose comentarios favorables a los principios que sienta en la misma y considerando que el Comité Ejecutivo Radical Socialista está vulnerando los estatutos del partido.

de la provincia y la región

información postal de nuestros corresponsales

Valladolid

(15-8-33)

Un violento incendio destruye en Villalón dos casas

En Villalón se ha declarado un fuego de importancia, que durante algunas horas produjo gran alarma en toda la localidad.

En la casa número 13 de la calle del Norte, habitada por Alejandra Villalón González, y por la parte que correspondía al pajar y a una cuadra contigua, se inició un incendio que desde los primeros momentos adquirió una gran violencia.

A pesar de los trabajos denodados del vecindario y de las fuerzas de la Benemérita, no se pudo evitar que el voraz elemento se propagase a las casas de los vecinos Benito García Rodríguez, María Valín García, Isaac del Rey Collantes y Juan Manuel Muñiz.

Después de cuatro horas se pudo lograr la localización y extinción del fuego.

Quedaron destruidas por las llamas las casas de Alejandra, Benito y María, así como con desperfectos de gran consideración las restantes.

Las pérdidas se calculan en catorce mil cuatrocientas pesetas.

Las citadas casas estaban aseguradas.

Disparos

Según comunica la Benemérita de Torrecilla de la Orden, cuando se hallaban vigilando una viña los guardas jurados de la Sociedad de agricultores y cazadores de Castilla, Eulogio Sáinz Asesino y Gonzalo San José Expósito, pasaron por el camino de Castrillo varios individuos, en número de doce o catorce, trabándose de palabras con los mencionados guardas. Uno de los individuos, llamado Justo González, se apeó de la caballería que montaba y empezó a hacer disparos, al igual que otros del grupo, con armas cortas de fuego.

Afortunadamente, los disparos no hicieron blanco.

Hecho un reconocimiento por la Guardia civil en el lugar del suceso, se procedió a cachear a 35 individuos, a los que no se encontró arma alguna.

En dicho lugar se encontraron tres cápsulas de revólver.

Accidentes del trabajo

En la Casa de socorro ha sido curado

León

(15 8 33)

Mujer muerta

En el kilómetro 10 de la carretera de Villacastín a Vigo, en término de Benazolbe, se espantó la mula de un carro que guiaba la vecina de Villalobar, Aquilina Alvarez, de 45 años, que iba en unión de un hijo suyo. La infeliz mujer salió despedida, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerta en el acto.

Regresaba de León de dejar en el Hospital a su marido, que se hallaba enfermo.

Viajero

Se encuentra en esta capital pasando

Julio Gómez González, de treinta y tres años, por sufrir una herida contusa en la región malar derecha, de pronóstico leve, que se causó trabajando, como jornalero, en la calle de María Molina.

—Nicolás Barbado Calderón, de 18 años, ha recibido asistencia facultativa en el Hospital provincial de una lesión que se causó trabajando como jornalero.

La mencionada lesión, herida contusa en el dorso de la lengua, se calificó de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio.

EL CORRESPONSAL

unos días el señor director general de Ganadería, don Crisanto S. de la Calzada.

El Orfeón Leonés

Noches pasadas se reunió en Asamblea general el Orfeón Leonés para discutir y dictaminar cada uno de los puntos de los trabajos llevados a cabo por la Comisión previamente designada al efecto con amplios poderes.

El salón, completamente lleno por orfeonistas de uno y otro sexo, predominando el elemento masculino.

El señor Alvarez, de la Comisión, da cuenta de los puntos que han de ser objeto de deliberación de la Asamblea.

Se origina un amplio debate en el punto primero de la ponencia, que se refiere a la fusión con los «Coros Leonés» acordada por los miembros de la Comisión con dichos coros.

Después de un gran rato de forcejeo, se acordó no fusionarse con dichos Coros.

El segundo punto que se refiere al nombramiento de director fué muy movido.

El presidente dice que en vista de la acertada actuación y el esfuerzo prestado por el señor Franco, queda nombrado aunque solo sea interinamente; la Asamblea no accede por creerle incompatible con su ministerio.

Se acordó al fin abrir un concurso por ocho o quince días como máximo reservándose la Asamblea la elección entre los concursantes.

EL CORRESPONSAL

Salamanca

(15-8-33)

El «lock-out» de la industria textil de Béjar

El gobernador civil, señor Frieria ha manifestado todo a los periodistas que había dado comienzo el «lock-out» anunciado por los patronos de la industria textil de Béjar, encontrándose los obreros, cuando fueron al trabajo por la mañana, las fábricas cerradas.

Sin embargo el «lock-out» no es completo, pues normalmente se trabaja en las fábricas de los señores Gómez Rodulfo, J. Muñoz, señora viuda de Izard, F. Gosálvez y Campo.

Hablando sobre este asunto, dijo por último el gobernador civil que los líderes de la industria textil le habían dirigido un telegrama protestando de la actitud de los fabricantes y solicitando se les exija perjuicios.

Robo de ropas

En la madrugada última se ha cometido un robo de ropas en el Preventorio-Escuela.

El portero del edificio, al hacer el recorrido de las dependencias, se encontró con que había sido roto el cristal de una ventana, y el ladrón o ladrones habían abierto la falleba de la misma penetrando en la habitación.

Rápidamente, avisó al presidente de

Provincia

¿Se trata de un crimen?

Entre las estaciones de Valcabado y Pobladura del Valle, en el kilómetro 304, fué encontrado, en la tarde de ayer, colocado en la caja de la vía, el cadáver de un hombre. Presentaba dos heridas en la cabeza; una en la región parietal y otra en la región occipital. Cerca del lugar donde estaba el cadáver había una caballería que se supone fuera de la víctima.

Se sospecha que el hombre haya sido asesinado y colocado después en la vía, para hacer creer que se trataba de un suicidio.

El Juzgado correspondiente ha comenzado a practicar diligencias para identificar a la víctima.

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

SI quiere V. cartas, sobres, facturas, tarjetas, recibos falonarios, en fin, todos los impresos que pueda necesitar, los hallará en los talleres de

la Mañana

Ronda Santa Clara, 7

la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Fernando García Sánchez, de lo que sucedía, trasladándose éste al Preventorio.

Pudieron apreciar la falta de mantelerías y piezas de tela de colchón, valoradas en unas 300 pesetas.

Inmediatamente se dió aviso a la Comisaría de Policía, y los agentes trabajan activamente por descubrir al autor o autores del robo.

EL CORRESPONSAL

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Folleón de LA MAÑANA (8)

LEY RELATIVA A LA Reforma Agraria

(Continuación)

Formado el Censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente al término municipal, a la determinación de los campesinos que han de ser asentados: siguiendo el orden de esta Base, así como de las Sociedades u organizaciones obreras que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos designados a este objeto.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de esta categoría, tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Por lo que se refiere a los secanos, la prefe-

rencia se dará siempre a las organizaciones obreras que lo hubieren solicitado para los fines de la explotación colectiva.

BASE 12

Los inmuebles objeto de esta Ley tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución de terrenos de secano a campesinos que hayan de ser asentados, así como a Sociedades y organizaciones netamente obreras que lo soliciten y consten en el censo a que se refiere la Base anterior, y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío en iguales condiciones que en caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a Asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terrenos fértiles distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de «bienes de familia».

e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de «hogares campesinos», compuestos de casa y huerto contiguo.

f) Para la constitución de fincas destinadas

por el Estado a la repoblación forestal o a la construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado llevadas directamente por el Instituto sólo a los fines de la enseñanza, experimentación o demostración agropecuaria y cualquier otro de manifiesta actividad social; pero nunca con el único objeto de obtener beneficio económico.

h) Para la concesión temporal de grandes fincas a los Ayuntamientos, particulares, Empresas o Compañías explotadoras nacionales, solventes y capacitadas que aseguren el realizar en dichas fincas las transformaciones o mejoras permanentes de importancia que el Instituto determine en el acuerdo de la cuestión.

i) Para la constitución de cotos sociales de previsión, entendiéndose como tales las explotaciones económicas comprendidas por una Asociación de trabajadores, con el fin de obtener colectivamente medios para establecer seguros sociales o realizar fines benéficos o de cultura.

j) Para conceder, a censo reservado o enfiteutico, a los arrendatarios actuales, las fincas que lleven en arrendamiento durante seis o más años y no tengan una extensión superior a 20 hectáreas en secano o dos en regadío.

k) Para conceder a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios actuales, las fincas que lleven en arrendamiento durante treinta o más años, aunque tengan extensión superior a 20 hectáreas, siempre que el arrendamiento no disfrute una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas.

l) Para la concesión de los arrendamientos no incluidos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean cuando menos una yunta de ganado de trabajo, cantidades de terrenos proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizándose.

De este apartado y de cada uno de los anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente Base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste reputé aceptable la valoración de de los oferentes como base de la cesión o censo reservativo o enfiteutico.

BASE 13

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de

(Continuará)

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad

EL DIA DE AYER

Segundo día de la semana y día de mercado. Este estuvo escasamente animado y los precios que rigieron fueron poco más o menos los de mercados anteriores.

La gente, siguiendo su tradicional costumbre, celebró la festividad de la Virgen del Tránsito. Naturalmente, el Comercio que siempre es la vanguardia en estas cosas, cerró sus puertas y con esto la tarde estuvo con mayor animación. Los paseos bulleron de paseantes y los cafés y bares se llenaron de ociosos que tuvieron más que suficiente de refrescar y «echar un parlao» para arreglar el país o discutir los valores deportivos.

En el Nuevo Teatro fué proyectada la película de misterio titulada «El doctor X», que muy del agrado del respetable.

Desde las once de la noche en adelante hubo verbenas que estuvieron muy frecuentadas por la juventud alegre y confiada.

COMENTARIO

Los buzones de Correos, los colores nacionales y otras cosillas más

Un amable lector de LA MAÑANA, y con la firma de «Un zamorano viejo» nos envía una carta mostrando su extrañeza porque en los buzones de Correos, colocados hace poco en diferentes sitios de nuestra ciudad y en las tabillitas de muestra de los estancos se han pintado unos colores que no son los de nuestra bandera nacional.

En efecto. Hemos comprobado, por curiosidad, si los informes de nuestro anónimo y amable comunicante, eran ciertos, pudiendo apreciar que le sobra razón a «Un zamorano viejo».

Nos dice en su carta que los colores nacionales son el rojo, el gualda y el morado fuerte. La Constitución del Estado no hace distinción expresa en el tono del color morado. Pero la costumbre ha consagrado el tono oscuro—fuerte—de que nos habla nuestro comunicante. La costumbre y la tradición, porque las primeras banderas republicanas que ondearon en toda España, en la proclamación de la segunda República, estaban constituidas por las tres franjas citadas y la última era un tono morado muy oscuro. Lo mismo que la bandera de la primera República.

Pues bien. Tanto en las muestras de los estancos como en los buzones de Correos, la franja morada es de un tono muy claro, tanto que no puede considerarse como de la ban-

dera nacional. Parece, como dice también «Un zamorano viejo», la bandera de Rumania. Y, claro, estamos en España y no tenemos nada que ver con el romántico país de las riberas del Danubio...

¿Tardarán mucho nuestras autoridades en ordenar que se pinte el verdadero color del morado de nuestra bandera en los flamantes buzones y en las muestras de los estancos?

Porque, resulta, que estas pequeñas cosas, al parecer intrascendentes, juegan un papel importante en la vida de la ciudad. Un forastero puede creer, por ejemplo, que nuestros conocimientos son tan escasos que no nos permiten saber siquiera el color de nuestra enseña nacional. Y los niños se acostumbran a ver estos colores, y la tonalidad de los mismos, que se graba en su retina, tiene mucha más fuerza que la descripción verbal o escrita que aprendan en el colegio.

Claro, simpático y amable comunicante, que si se comparan estos colores con los que se ven en las escuelas, aún salimos ganando un poco. Porque si viera usted qué banderitas nacionales usan en las escuelas de Zamora... y hasta en algunos edificios públicos. La franja de tela morada es tan baratita, la pobre, que al sufrir los efectos del sol y de la lluvia se ha descolorido tanto como la sangre azul de nuestros exnobles, que deja mucho que desear...

PERCANCES

Una mujer agredida por su hermano

En la Comisaría de Vigilancia se presentaron dos guardias de Seguridad acompañados de Jeremías García García, de 53 años, casado, labrador, vecino de Casaseca de las Chanas.

Jeremías manifestó que había sido testigo de una agresión hecha por Manuel Manzano Calvo, de 24 años, soltero, jornalero, a una hermana de éste último, llamada Lucía, de 32 años, viuda, causándole contusiones leves, salvo complicación, sufriendo la agredida un ataque convulsivo y teniendo que ser asistida por su médico de cabecera, don Fidel Aldea.

Tanto Lucía como su hermano viven en una huerta sita en el Arenal.

Denuncia por insultos

Don Isaiás Fernández Temprano, de 33 años, de edad, guardia municipal, domiciliado en la calle de Rodrigo Arias, número 23, ha denunciado a Raimunda Hernández, que vive en la misma calle, por haber ésta proferido palabras insultantes contra la esposa del primero, llamada Socorro Maes Rodríguez, de 28 años, cuando se encontraba sentada a la puerta de su domicilio.

Le roban la balija

En un establecimiento de bebidas, sito en la calle de la Amargura, y del que espropiataria una tal Josefa, se presentó ayer por la tarde un súbdito portugués, de oficio cantero, llamado José Francisco, de 53 años, natural de Guimaraes, (Portugal), quien dejó un saco conteniendo ropa interior y otros objetos, a más de un paraguas, marchándose.

A los pocos momentos se presentó en el establecimiento indicado un joven como de unos 23 años, rubio, vestido como de obrero, quien dijo que le entregaran el saco y el paraguas que acababa de dejar allí su compañero. Acto seguido cogió lo que pedía y desapareció.

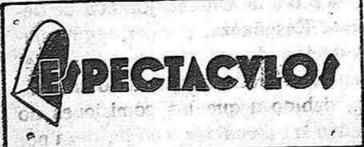
Cuando el portugués regresó y reclamó su saco y su paraguas, la dueña del establecimiento, sorprendida, le relató lo que acababa de ocurrir. Entonces vieron que se trataba de un robo. José Francisco fué inmediatamente a denunciar el hecho a la Comisaría de Vigilancia.

Entre dos vigilantes de arbitrios se suscita una reyerta

Ayer, próximamente a las diez de la noche y cuando se dirigían a cumplir el servicio, se encontraron en la ronda de Santa Ana los vigilantes de Arbitrios Agustín Marcos Vaquero, de cuarenta y cinco años, domiciliado en el barrio de Cabañales, y José Lozano Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Candelaria, 1, los cuales cuestionaron por cosas baladies. La discusión se caldeó y al llevarla al terreno de la violencia ambos resultaron heridos.

Fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia les asistió de las lesiones que padecían. Agustín presentaba una herida de diez centímetros de extensión por tres de profundidad, en la parte superior de la cabeza, interesando el cuero cabelludo, y a quien se dieron ocho puntos de sutura, y otra en la parte izquierda del parietal, de cuatro centímetros de extensión por tres de profundidad, de la que necesitó de dos puntos de sutura y la aplicación de suero antitetánico.

José Lozano presentaba una herida contusa en la región mentoniana, de tres centímetros de extensión por dos de profundidad, dándole un punto de sutura. Se le apreciaron, además, fuertes contusiones y erosiones en el brazo izquierdo.



Nuevo Teatro

El doctor X

Aquella serie de películas de intriga, misterio y emoción, que se iniciaron por Carl Laemmle, tituladas «El doctor Frankenstein» y «El hombre y el monstruo», han tenido la virtud de crear un género; el de los films basados en las experiencias científicas—un tanto convencionales, es verdad—en las que también suele jugar un primer papel lo subconsciente del individuo, el desdoblamiento de la personalidad.

«El doctor X» es una película de este género que amenaza con invadir, totalmente, el mercado del celuloide. Plantea, con el horror de la exageración cinematográfica, la influencia de la luz plenilunar sobre el temperamento desequilibrado de un neurótico, juguete del subconsciente y que, en plena derrota de su voluntad, comete unos crímenes misteriosos, cuyo esclarecimiento persigue una policía de «cine» y un reportero de película. Todo ello, mezclado con unos detalles secundarios que tienden a rodear de mayor misterio el argumento del film y que desorientan un poco al espectador.

El camino que emprende la cinematografía con estas producciones, brinda horizontes limitados a las grandes productoras de películas. Pero sería mejor que se atendiera más a la parte científica del tema, arrojando a un lado la preocupación del público en masa, que busca, solamente, la emoción espectacular del cinema, sin preocuparse lo más mínimo del valor imponderable del caso clínico que se desdobra en la pantalla.

A pesar de todo, el film gustó extraordinariamente, porque tiene elementos sobrados para ello: misterio, emoción, intriga, laboratorios fantásticos, profusión de rincones oscuros, secretos resortes y esqueletos que dan «carácter» a la escena.

La fotografía, en fuerza de cuidar la media luz del misterio, un tanto floja. El público respiró, satisfecho, al final del argumento, cuando «el malo» recibió el justo castigo que merecía. Prueba de que los nervios de los espectadores estuvieron en tensión constante, que es a lo único que sus realizadores podrían aspirar.

AEME



Fútbol

Nos comunican de Toro, que el jugador del Celta Toresano, Antonio Fernández Garrido (El Gallego), ha firmado con carácter amateur con el C. D. Vallisoletano. Dentro de breves días, se desplazará a la ciudad pinciana para someterlo a la prueba definitiva, acompañándole en su excursión, y en representación del Club Toresano, el secretario señor Gómez de Castro.

Boxeo

Dicen de Nueva York que el «manager» de Primo Carnera, Luis Sorosi, ha declarado a los periodistas que todavía no se ha decidido nada referente al «match de boxeo» con Paulino Uzcudum.

Probablemente Carnera se enfrentará con Mac Corkindale, vencedor del campeón británico de los pesos pesados, Larry.

Con el pic en el pedal

Ya terminó la Vuelta Ciclista a Galicia, con la clasificación siguiente:

- 1.º Cardona, vencedor absoluto de la prueba.
- 2.º Bastida.
- 3.º Federico Ezquerro.
- 4.º Luciano Montero.
- 5.º Abundio.

El corredor De Blas, se clasificó en el décimo quinto lugar.

JOSÉ MIGUEL

Pedición de mano

Por don Gregorio Manso y señora, y para su hijo don Elías, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Olvido, hermana de don Justo García, de la importante firma Casa Redondo, de esta plaza.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado los presentes de rigor, habiendo sido fijada la fecha de la boda para el próximo mes de octubre.

A todos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

Registro de viajes

Han salido

Para Santaña, don Anselmo Ballesteros.

Para Pozuelo, doña María Hidalgo.

Movimiento de población

Nacimientos

Carmen Aurora García Ramos.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fué ayer asistido por el practicante de guardia, Salvador Enriquez, de 8 años, que habita con sus padres en la plaza de Julián Pérez, número 7. Padecía una distensión ligamentosa en la articulación del codo izquierdo con derrame de sinovia, y probable fractura del hueso.

Til. de LA MAÑANA, 162

Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

TELEFONO 236

Nuevo Teatro

Hoy miércoles

El reestreno-cumbre de la temporada «Metro» 1933

TRADE HORN

La película milagro

Butaca 0'55

Mañana jueves

Reestreno «Metro»

POBRE TENORIO

Por Pamplinas

Butaca 0'55

El viernes Otro reestreno «Metro»

MADAME SATAN

Butaca 0'55

El sábado

Reestreno

cumbre de la temporada «Metro»

El pecado de Madelon Claudet

Butaca 0'55

FERIA MAYOR

NUEVO TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA

LUIS CALVO

Del Teatro Novedades de Barcelona

Premiada con 50.000 pesetas por la

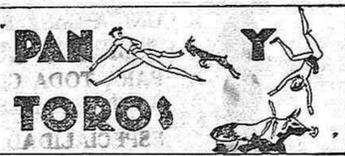
Junta Nacional de Música

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA ALTA COMEDIA

Guevara - Rivelles

Dos carteles cumbres



La fiesta taurina del domingo próximo

Para las cuatro y media de la tarde del domingo próximo está anunciado un gran festival taurino, por los obreros que trabajan en las obras del Salto del Esla y en el que serán lidiados cuatro hermosos erales pertenecientes a la ganadería de don Adolfo Sánchez, de Salamanca.

El programa promete darnoslas muy felices. Los cuatro espadas sobresalientes que intervendrán en la lidia son: Sabino Márquez, Joaquín Belda, (Niño del Tractor), Antonio Juárez (Gaguito) y Angel Domínguez.

Los tres primeros son completamente inéditos en esta plaza y suponemos que en todas. En cuanto al último, Angel Domínguez, se arrojó a la arena, como los valientes, en la corrida celebrada en esta capital el día 18 de octubre de 1931. Angel Domínguez, además, es el organizador más entusiasta y activo de este festival que nosotros deseamos que constituya un verdadero éxito de taquilla y arte.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708'5 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 13'0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 17'8 grados.

Tensión del vapor: 10'44.

Humedad relativa: 69 por 100.

Dirección del viento: Norte 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704'7 milímetros.

Temperatura mínima: 29'8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 27'8 grados.

Tensión del vapor: 25'14 grados.

Humedad relativa: 90 por 100.

Dirección del viento: Oeste 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Despejado.

De la provincia Desde Toro

Laborando por la concesión del Instituto

Desde el momento en que las Constituyentes aprobaron la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, o, mejor dicho, antes ya de que se promulgara la Constitución del 31, ha mostrado singular empeño e interés la mayoría de la Corporación municipal de esta ciudad por lograr la consecución y establecimiento de un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, al que Toro tiene derecho por su importancia, por la riqueza de los pueblos que le circundan, por su insuperable situación estratégica dentro de la provincia y de la región y sobre todo, porque, debido a la Ley que cito al comienzo de estos renglones, los Padres Escolapios, que en esta ciudad tenían establecido un Colegio de Segunda Enseñanza subvencionado por el Ayuntamiento, han

de cesar en su función docente en fecha cercana, como consecuencia de lo que la legislación republicana estatuye. Parece ser que las gestiones van por buen camino, y todo hace suponer que los esfuerzos de nuestra Corporación han de verse coronados por el éxito, máxime si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento ha ofrecido al Estado el edificio con que cuenta, amén de las diez mil pesetas anuales con que subvencionaba a las Ordenes religiosas establecidas en nuestra ciudad.

Con el objeto de presionar aún más el ánimo de los gobernantes, con el fin de que el proyecto se convierta en hálagüena realidad, ayer, domingo, en el Salón de Actos del Consistorio, tuvo efecto la reunión de una representación de las fuerzas vivas de esta ciudad, junto con la Corporación, para encarecer de los Poderes públicos el establecimiento del Instituto susodicho.

Preside el alcalde señor Rodríguez Antroino, quien, sucintamente, expone las gestiones que el Ayuntamiento ha llevado y está llevando a cabo para lograr la concesión del Instituto, dando cuenta, al mismo tiempo, de las dos visitas que los técnicos del Estado han hecho a esta ciudad, con el objeto de estudiar este asunto sobre el terreno, y del inmejorable criterio que de este

problema se llevan. Termina proponiendo que, para apoyar las peticiones del Ayuntamiento, se mande un telegrama al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, firmado por las fuerzas vivas, al objeto de que éste se convezna —aunque ya lo está—de que la Corporación se encuentra asistida en sus demandas por la masa popular, y se digne acceder a lo que se solicita con tanta insistencia como justicia.

Después de la intervención del edil señor Ramos, explicando el verdadero

sentido de una frase pronunciada por el señor Rodríguez Antroino; de unas explicaciones de éste y de unas palabras del concejal señor Saez y del presidente del Centro Obrero Católico, hace uso de la palabra el abogado don José González Calvo, quien, con el objeto de desvanecer alguna posible sospecha, hace constar que los Escolapios han contado siempre con su respeto y que hoy se muestra partidario del Instituto porque cree que es mejor y de resultados más fructíferos que el Colegio Calasancio y porque además éste no puede subsistir, según las disposiciones vigentes; pero nunca—como alguien pudiera creer—porque a sus dos hijos, que están haciendo los cursillos para sustituir en la Segunda Enseñanza a las Ordenes religiosas, pudieran convenirles para colocarse, caso de aprobar, en Toro, pues firmemente declara que sus hijos no vendrán a esta ciudad aunque para ello tuvieran que renunciar a sus cátedras. Se extraña de que que se diga que en Toro no dará buenos resultados el Instituto, porque su distancia a la capital de provincia es poca y porque la matrícula actual de los Escolapios es corta; pero es que no se tiene en cuenta—dice—de lo que distan, por los restantes puntos cardinales, los Institutos más cercanos:

León, Valladolid, Salamanca, etc. Respecto a la matrícula hace constar que hoy es corta porque esto no es Instituto, por ser sólo masculino y porque los alumnos tienen que desplazarse a Zamora, lo que no ocurría antes, que venían de Zamora aquí los profesores a examinar, por lo que, repasando estadísticas de aquellos tiempos, se ve que contaban con más de doscientos alumnos varones. En todos los centros docentes de hoy se nota la enorme afluencia de mujeres, mayor, en muchos casos, a la de los hombres, por lo que no será difícil que aquella cifra de «antano» se duplicara con creces. ¿Con cuatrocientos alumnos no se justifica un Instituto? Hay que tener en cuenta además—esto es un juicio mío—que la matrícula de los Escolapios, a más de las razones ya expuestas, ha decrecido a causa de que, dicho sea con todos los respetos, la Orden Calasanciana traía aquí, en los últimos años, lo menos experimentado y selecto de su Profesorado. Termina el señor González Calvo proponiendo la formación de una comisión que vaya a Madrid para estar con el ministro y exponerle todas estas cosas de palabra, comisión a la que él se sumará, si le es permitido, satisfaciendo los gastos de su propio bolsillo.

Después de ligera discusión, se acuerda mandar sólo el telegrama que se dijo al principio al señor Barnés y un escrito a la Oficina jurídica de Segunda Enseñanza, por ser, según manifestación de los técnicos que anteayer estuvieron aquí, tanto o más eficaz, debido a que las comisiones no pueden ser atendidas con presteza por existir hoy en el Ministerio una labor abrumadora. De todos los modos la Corporación estimó mucho las declaraciones y ofrecimientos del señor González Calvo.

La reunión, que empezó a las once de la mañana, terminó, en medio de gran entusiasmo, a las doce y cuarto.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 14 de agosto de 1933.

Instalaciones

TIMBRES
TELÉFONOS
PARARRAYOS
TUBOS ACÚSTICOS

TODO CUANTO ABARCA EL RAMO DE ELECTRICIDAD

Especialidad en instalaciones tubo Beima, al aire y empoiradas

BALBORRAZ, 47

ALMACÉN DE ACEITES
LUBRIFICANTES

FERRERO

MAYORISTA E IMPORTADOR
AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A
RONDAS. PABLO 8-ZAMORA

ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASES DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS

ESPECIALIDAD DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS Mobiloil MÁS BARATO QUE NADIE

ACEITES DE TIPOS Monopolio AL PRECIO OFICIAL • OTRAS MARCAS INTERMEDIAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO

Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más que MOBIL OIL de la Vacuum y MONOPOLIO de la C.A.M.P.S.A

NO

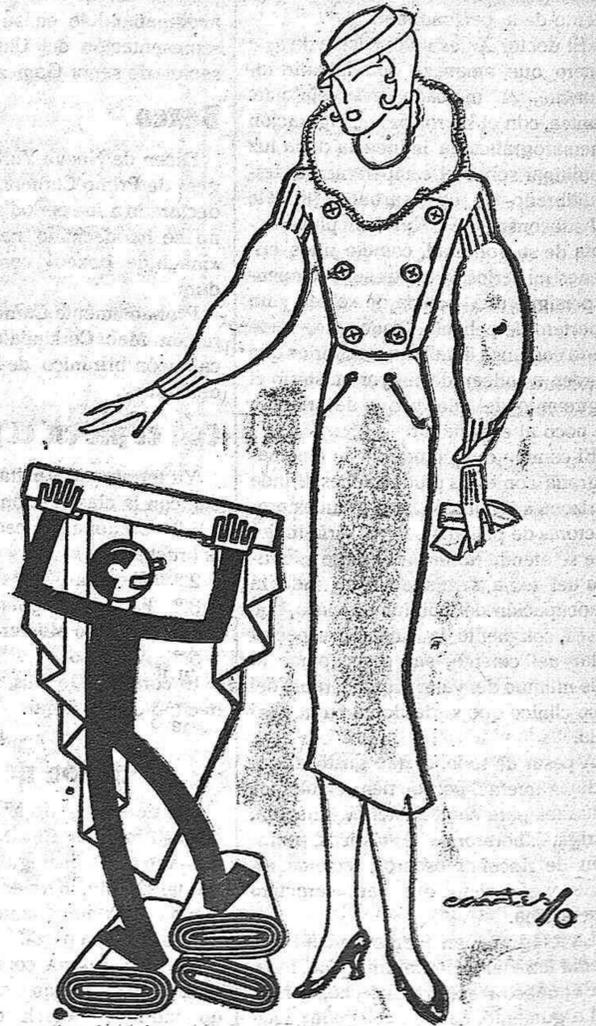
pierde usted nada consultando la tarifa de precios, de los impresos que desee, en

la mañana

Ronda Santa Clara, 7

HOY 16

COMIENZA
LA GRAN SEMANA DE
GANGAS
DE LOS ALMACENES



LA ROSA DE ORO

INFORMACION GENERAL

(DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

Consejo de ministros

Careció de interés político y estuvo dedicado, preferentemente, al estudio de los presupuestos para el ejercicio de 1934

MADRID.—A las doce menos veinte comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, que manifestó que acababa de regresar de viaje y que solo llevaba mucho sueño a la reunión.

Franchy Roca dijo que por su parte solo llevaba al Consejo diversos asuntos de trámite y sin importancia.

Companys fué abordado por los reporteros, interrogándole acerca del supuesto disgusto que existía entre el ministro de Hacienda y la Generalidad catalana, por diferencias en el traspaso de los servicios a este organismo.

El ministro de Marina lo desmintió rotundamente, asegurando que todo es una pura fantasía estival.

El Consejo terminó a las tres menos veinte de la tarde.

El ministro de Hacienda manifestó que todo el Consejo había sido armonía y placidez, dedicándolo al examen detenido del avance de presupuestos que llevaba hecho.

Azaña no añadió ningunas manifestaciones a las hechas por Viñuales.

La nota oficiosa dice que el Consejo de ministros examinó atentamente el proyecto de presupuestos para 1934.

El ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros de la situación política de Cuba así como de la formación del nuevo Gobierno después de la caída de Machado y que el presidente provisional de la República cubana había garantizado a satisfacción las vidas y haciendas de los súbditos españoles residentes en aquella isla.

El ministro de Industria sometió a la aprobación del Consejo un decreto creado la Comisión de Dirección General para la reorganización total de los servicios del nuevo Ministerio, en combinación con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los directores generales y los jefes de los diferentes servicios anejos al Ministerio de Industria y Comercio.

El ministro de Hacienda también dió cuenta de un decreto concediendo franquicia postal y telegráfica al Tribunal de Garantías Constitucionales y a todos los servicios que dependan de este organismo.

En Gobernación

Manifestaciones del subsecretario.-Normalidad en Barcelona y en Sevilla

MADRID.—Los periodistas que hacen la información en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos ayer por el subsecretario del departamento, quien refiriéndose a las detenciones de los sujetos que intervinieron en el asalto al establecimiento «El Oro del Rin», y de los promotores de los sucesos registrados el domingo en la barriada de Sans, dijo que esta actuación de la policía barcelonesa había causado gran satisfacción en la capital catalana, donde el espíritu ciudadano había reaccionado en forma magnífica.

Después dedicó grandes elogios a los policías por su eficaz labor.

Siguió diciendo, que las noticias recibidas del gobernador civil de Sevilla eran satisfactorias y acusaba la vuelta a la normalidad. En el puerto trabajaron ayer 500 obreros. También se presentaron numerosos huelguistas pertenecientes a la Unión Local de Sindicatos, que no fueron admitidos porque ya estaba cubierta la plantilla del personal.

El gobernador civil de Sevilla—terminó diciendo el señor Esplá—ha recibido muchos ofrecimientos de patronos, que se prestan a acudir con sus vehículos para sustituir a los elementos huelguistas.

Incidentes en el penal de Puerto de Santa María

CADIZ.—Coincidiendo con el incendio de la campaña en Medina Sidonia, se registró en Puerto de Santa María una nueva insubordinación de parte de la población penal, que iba a ser trasladada a celda de castigo. La insubordinación tomó serio cariz. Fueron enviadas fuerzas de Asalto, que restablecieron el orden.

Odio a la cultura

Veinte ciudadanos presos por leer a Carlos Marx, León Tolstoi, etc

MALTA.—Varios malteses han sido detenidos y condenados a penas que oscilan entre uno y tres meses de prisión por haberse encontrado en su poder libros considerados como sediciosos.

Entre estos libros figuran las obras de Carlos Marx, Tolstoi, Bernard Shaw y Sidney Wobb, ministro de Colonias en el último Gobierno laborista.

Un sujeto irascible

Maltrata a una mujer y la emprende a tiros con los guardias

CIUDAD REAL.—El guardia urbano Manuel Santos reprendió a Félix Ruiz por maltratar a una mujer; éste, exasperado, sacó una escopeta y disparó sobre el guardia. La trayectoria del proyectil pudo ser desviada por Teresa Bravo, y entonces el guardia sacó su pistola, pero se le encasquilló. Tras un vivo tiroteo los guardias de Asalto detuvieron al agresor.

Por negarse a pagar unas multas

Seis «niñas bien» han ingresado en la cárcel

PEGO.—Han ingresado en la prisión del distrito seis señoritas del vecino pueblo de Ball de Alcalá por negarse a pagar una multa de cincuenta pesetas que les impusieron a cada una las autoridades de aquel pueblo por haber dado gritos subversivos y vivas a Cristó Rey.

DE TOROS

Otro triunfo de Paco Manzano

PEÑAFIEL.—Los toros de Taberno, buenos en conjunto.

Paco Manzano «Chico de la Botica» estuvo colosal, cortó orejas y el rabo de uno de sus toros.

Fué sacado en hombros y ovacionado constantemente.

Mientras llega el desarme

Veinte oficiales británicos asistirán a las operaciones de las tropas francesas

LONDRES.—El «Daily Mail» anuncia que el gobernador de la plaza de Gibraltar ha solicitado autorización del general Huré para que veinte oficiales del Estado Mayor inglés puedan seguir de cerca el curso de las operaciones que en el Atlas central realiza el Ejército colonial francés.

Dicha autorización es solicitada con el fin de recoger enseñanzas que puedan ser útiles para la campaña de las tropas inglesas en el frente noroeste de la India.

Los peligros de la circulación

Una camioneta choca con un automóvil y resultan doce heridos

MADRID.—Por la tarde, en la Avenida de Ramón y Cajal, una camioneta de viajeros que hace el recorrido Madrid-Villacastin, chocó con un automóvil particular, resultando heridos doce ocupantes del ómnibus, que fueron conducidos al equipo quirúrgico, donde se les prestó asistencia facultativa.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Se ha convocado un Congreso extraordinario del Partido.—Se celebrará en el mes próximo

MADRID.—El Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista, se ha dirigido a los Comités provinciales, significando la conveniencia de convocar en el mes de septiembre un Congreso extraordinario del partido.

Parece que el Comité ha recibido algunas cartas y telegramas de agrupaciones locales mostrándose conforme con su actitud, en tanto que otras organizaciones como las de Bilbao, Madrid y Oviedo están de parte de la minoría parlamentaria.

Una verbena en honor de los exploradores españoles

TANGER.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en Villa Hartz una verbena a beneficio de los exploradores españoles. La fiesta constituyó un verdadero éxito y fué amenizada por la banda jilifiana, que vino expresamente de Tetuán con este objeto.

La opinión de la calle

Triunfo de las izquierdas

ORIHUELA.—En el pueblo de Jacarilla se han celebrado ayer las elecciones municipales, que anteriormente fueron anuladas, obteniendo un triunfo las izquierdas.

Muertos por un rayo

EL FERROL.—Una formidable tormenta descargó sobre la parroquia de Parada, durante la cual un rayo mató a María López Rego e Isolina López Díaz. Una niña de corta edad que dormía en las proximidades se salvó milagrosamente.

Indígenas rebeldes que se rinden a las tropas francesas

RABAT.—Los indígenas de la región de Kardús, que en estos días se venían mostrando irreductibles en sus atrinchamientos de la alcazaba de Daghbalu y en las grutas de las proximidades, se han rendido a las columnas francesas que operan en aquel territorio.

La Comisión de Agricultura

Estudia y rechaza la enmienda del señor Sánchez Román a l artículo 7 de la ley de Arrendamientos rústicos

MADRID.—Por la mañana estuvo reunida la comisión de Agricultura en una de las dependencias del Congreso.

Se estudió la enmienda de Sánchez Román al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Feced manifestó a la salida que había sido rechazada la enmienda del señor Sánchez Román y que el miembro de la comisión, don Lucio Martínez, fijaría la posición de la minoría socialista frente a esta enmienda.

La ola de calor

Durante veinte minutos se dejó sentir en Tarragona

TARRAGONA.—A la una de la madrugada última pasó por ésta la ola de calor. Durante veinte minutos el calor era asfixiante e iba acompañado de viento y llovizna.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.

Somos Representantes Oficiales PHILIPS RADIO, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips. Nuestra experiencia personal el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

Bazar J.
Santa Clara, número 6

TRIBUNA LIBRE

En esta misma sección de «Tribuna libre» y con la firma «Uno de pueblo» se ha tratado este asunto de la compra de unas tierras por los vecinos de San Vicente del Barco, desde un punto de vista contrario al que adopta nuestro comunicante de hoy.

Consecuentes en nuestro criterio al crear esta sección, damos a la publicidad el trabajo que se nos remite, poniendo, por nuestra parte, el obligado punto final a la cuestión que se debate.

Por decir la Verdad no se peca nunca

Hace ya varios días que se viene hablando en algunos periódicos de los arrendamientos rústicos, y ponen por delante a la dehesa «El Paramillo», término municipal de San Vicente del Barco; pero algunos que han hablado no sueñan en decir verdad, ni mucho menos. Por eso me he decidido a decir lo que ha pasado.

Como estoy seguro de que en España la mayor parte de sus habitantes saben que están construyendo las obras llamadas Saltos del Duero y como en este término afecta bastante terreno el embalse, después de pagar la Sociedad los terrenos particulares, los vecinos de estos pueblos de San Vicente y Santa Eufemia se veían aislados, sin saber para dónde girar; pero una vez que tuvimos noticias de que el dueño de la dehesa citada la vendía, lo primero que hicimos fué contar con el arrendatario para ver si él la quería, y si no, los pueblos la podrían comprar una vez que a todos le habían pagado algunas pesetas, y dada la situación en que íbamos a quedar, nunca mejor ocasión.

Contestó el arrendatario que él no la quería y que lo que podía hacer era escribirle al dueño en nombre de los pueblos, y si no, daría las señas para que le escribieran. Como él estaba jugando con malicia, al salir de su casa los que fueron a consultarle preparó el

viaje con dirección a Madrid, pero como se desconfiaba de él, nos pusimos en movimiento los vecinos, preparamos el viaje y fuimos detrás de él camino de Madrid.

Cuando se presentó al dueño lo primero que le contestó al decirle que iba a comprarle la dehesa, que si había contado con los pueblos, pues en esta ocasión, dada la situación en que quedaban con el embalse no la despreciarían. El le contestó que si había contado con ellos, pero que no la querían y que no teníamos con qué pagarla. Y como él iba decidido a comprársela empezaron a tratar y convinieron de palabra con don Saturnino Santos, padre de los dueños de la finca; como no estaban presentes sus hijos no podían hacer nada que si éstos querían quedaba para él en lo convenido, que fué en 95.000 pesetas.

No hacía media hora que había salido de su casa el arrendatario cuando se presentó una Comisión de los dos pueblos, y después de saludar a dicho señor le expusieron el objeto de su visita una vez que tenían noticias de que vendía la dehesa y que iban dispuestos a comprársela. Al oír estas palabras, sobresaltado, exclamó:

«Pero si hace un momento que salió Manuel y le he preguntado que si había contado con los pueblos y me dijo que sí, pero que no la querían!

A lo que le contestaron que era in cierto lo que le había dicho, que se

comprendía que la quería él solo; como nosotros ratificáramos que no nos había dicho nada, porque comprendíamos que le tenía amor, aun cuando ya sabía que se portaba mal con él, dicho señor se disgustó por haberle engañado después de tanta amistad.

De manera que la Comisión no pudo hacer nada mientras no supiera la voluntad de sus hijos, pero si se atrevió a preguntar:

—¿Y cuánto iban a dar ustedes por la dehesa?

Se le ofrecieron 120.000 pesetas y que si por alguna cosa más era, seríamos lo mismo. Contestó que él no era el dueño de la finca, que si sus hijos no aceptaban la palabra que le había dado a Manuel, lo pensarán entre ellos y decidieran. Sin perder tiempo, con el anhelo de que fuera para nosotros, nos presentamos en Zamora a don Julio Tortuero, hoy director general de Agricultura, al que podemos dar las gracias porque nos dijo que una vez que sabía cómo quedaban los pueblos, tendría una entrevista con don Saturnino, pues era más conveniente fuese para los pueblos y no para uno solo, teniendo él más capital que a todos los demás. De manera que al tener la entrevista con don Saturnino pudo conseguir estuviera su hijo delante y, trabajando el asunto y exponiéndole razones que ya no ignoraban dichos señores, pudo conseguir de los nobles señores que si contáramos en 130.000 pesetas sería nuestra. En seguida nos lo comunicó el señor Tortuero, y como nosotros nada más esperábamos que le pusiera precio, aceptamos en las 130.000 pesetas.

No nos ha engañado, como se dice, porque fué nuestra voluntad y más que hubiera sido, solamente por los abusos que el arrendatario diariamente comete, porque nosotros no es que los queramos mal, ni mucho menos, porque a cual-

MICROFONO

El teatro clásico

La obra vulgarizadora de Unión Radio al dar por el microfono los más grandes valores de teatro universal está mereciendo grandes elogios de todos los oyentes. El primero de los programas dedicado a los españoles Cervantes y Calderón, cumbres de nuestra literatura, siguieron en sendas emisiones los inmortales Shakespeare y Moliere como representativos del genio inglés y de la fina visión humorística francesa. Según nuestras noticias prepara otras emisiones en las que dará a conocer a los grandes dramaturgos, alemanes, italianos, noruegos, rusos, etc.

Programa del radioyente (Facilitado por Unión Radio, Madrid) PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

quier vecino de los pueblos colindantes que se le hable del caso, lo primero que dice es que no sabe cómo le aguantábamos tanto; pero nosotros, por ser más nobles, después de ajustada la dehesa fuimos a estar con él para decirle que si quería entrar con una parte como nosotros sería admitido, después de haber sido un falso para con nosotros, a lo que contestó que él no quería nada. De manera que no es como lo han pintado y, siempre dispuesto a decir la verdad, me tendrán los lectores de LA MAÑANA. Y si esto no fuera bastante, repito que estoy dispuesto a aclararlo hasta última hora como lo hacen todos los buenos republicanos.

DAMIAN GONZALEZ PRIETO
Santa Eufemia del Barco, 12 8 33.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Manon Lescaut (intermedio), Puccini; Katiuska (Es delicada flor), Sorozábal; Gracias a papá (fox), Brown y Henderson; Vuelve a mis brazos (canción), Romberg; Serenata melancólica, Tschaikowsky; Habanera, Chabrier; Sylvia (vals lento), Delibes; La canción del olvido (soldado de Nápoles), Romero, Fernández Shaw y Serrano.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Teatro Radiofónico: Las obras maestras de la Literatura Universal. (Quinto programa) Radiación de la comedia en tres jornadas de Agustín Moreto, El desden con el desden, arreglo radiofónico de Esteban Laguna, interpretado por los artistas de Unión Radio, precedido de unas «Palabras biográficas».

0,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de Noticias de todo el mundo.—Ultima hora; noticias recibidas hasta las 24.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS Y CALCULADORAS. ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig custodio .: Ramón y Cajal, 7 (frutería)
TELÉFONO 141

Casa Faúndez

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

Comestibles y Ultramarinos

CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tuestes diarios de Cafés

Casa Faúndez

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA
61, SANTA CLARA, 61

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermengildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetaría y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

SE VENDEN

de 2.500 a 3.000 arrobos de paja de trigo y unas 900 arrobos de algarrobas. Para tratar, con don Jerónimo González, en Piedrahita de Castro.

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD

Dionisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :: FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERÍAS DE AUTOMÓVILES : MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO : INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS : CINES Y TELÉFONOS : EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS :: PRESUPUESTOS GRATIS

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS

OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería Muñoz

PLAZA DE ZORRILLA, 3 ZAMORA

Anúnciese en LA MAÑANA

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Hasta 15 palabras, 50 cts.
Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

<p>Agencias AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.</p> <p>Automóviles TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería. NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrollet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69. Anunciad en LA MAÑANA</p>	<p>Bolsa de trabajo JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.</p> <p>Cafés y Bares BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes. CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12. ANUNCIAD en esta sección</p>	<p>Comestibles ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café París. NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.</p> <p>Electricidad BAZAR J. Santa Clara, 6 LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4. ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.</p>	<p>Librerías LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.</p> <p>Licores PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.</p> <p>Médicos Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26. ESTA sección es la más económica.</p>	<p>Mercerías HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33</p> <p>Modistas ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º</p> <p>LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.</p> <p>Radio RADIO Philips. Ultimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.</p>	<p>MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.</p> <p>Relojerías JOYERÍA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.</p> <p>Óptica, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.</p> <p>Seguros SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º</p>	<p>Transportes TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.</p> <p>Varios MUEBLES.—Se venden en buenas condiciones por ausentarse de Zamora, en Castelar, número 35. ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA. SELLOS DE CAUCHO Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.</p>
--	---	--	---	---	--	--

MERCADOS AGRÍCOLAS CORREOS CUADRO DE FINANZAS

PEÑAFIEL (Valladolid).—Los precios que rigen son:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, a 52.
Cebada, a 30.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 56.
Ladilla, a 36.
Avena, a 24.
Mueles, a 54.
Habas, a 56.

VALDERAS (León).—Se cotiza:
Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 52.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 200.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca).—Se paga:
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 32.
Centeno, a 41.
Guisantes, a 60.
Algarrobas a 62.
Lentejas, a 160.
Avena, a 24.

BURGOS.—El ganado se paga:
Bueyes, a 13,25 pesetas arroba al vivo
Terneras, a 2,10 el kilo.
Carneros, a 1,35.
Ovejas, a 1,10.
Corderos macacos, a 1,20.
Idem lechazos, a 2,75.
AGENCIA «AGRICOLA»

Recomendaciones al público
1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.
2.ª. Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.
3.ª. Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección. Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.
Está prohibido depositar impresos y periódicos en los buzones de alcance.

DIA 14 DE AGOSTO DE 1933

Interior 4 1/2%	67,50
Exterior 4 1/2%	
Amort. 5 1/2% 1900	93,20
» 5 1/2% 1917	90,10
» 5 1/2% 1926	99,00
» 5 1/2% 1927 sp.	99,50
» 5 1/2% 1927 cp.	88,15
» 3 1/2% 1928	72,50
» 4 1/2% 1928	87,00
» 4 5/8% 1928	90,50
Deuda Ferroviaria 5 1/2%	99,60
» » 4 5/8%	
Céds. B. Hipot. 4 1/2%	
» » 5 1/2%	
» » 5 5/8%	
» » 6 1/2%	

Accs. B. España	538,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	107,00
» » 0	
» Minas Rif.	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	187,00
» Norte	
» Altos Hornos	
» Azucarera	
» U. E. Explosivos	
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	46,80
Libras	39,60
Dólares	8,84
Marcos oro	2,84

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles
Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34.
Llega a Medina a las 13,40.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58
Llega a Medina a las 22,40.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 13,15.
Llega a Medina a las 17,03.

El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01.
Llega a Zamora a las 18,08.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30.
Llega a Zamora a las 9,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 9,13.
Llega a Zamora a las 12,59.
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 8 de Coruña, que llega a las 6,17.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35.
Llega a la Salamanca 15,25.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16.
Llega a Salamanca a las 6,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,30.
Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35.
Llega a Zamora a las 15,24.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,08.
Llega a Zamora a las 23,48.
TREN MERCANCIAS
Sale de Salamanca a las 7,05.
Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38.
Llega a Astorga a las 18,55
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58.
Llega a Astorga a las 3,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,10.
Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56.
Llega a Zamora a las 13,10.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 1,35.
Llega a Zamora a las 5,01.
TREN MERCANCIAS
Sale de Astorga a las 5,30.
Llega a Zamora a las 10,16.
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles
DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem ídem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.
DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.
SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES (Servicio de Correos)
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Mueles, Ricobayo, Cereza, Fontaña, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4 a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracino, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdareduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueueta de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimie Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. — Tarifas económicas y fijas

PUBLICIDAD: Pídanse tarifas y condiciones. — Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Ampliación al Consejo de ministros

Examen de los gastos e ingresos de los presupuestos generales

MADRID.—Según referencias autorizadas en el Consejo de Ministros celebrado ayer no se trató del traspaso de servicios a la Generalidad catalana. Viñuales expuso a grandes rasgos la trayectoria que debe seguirse en la confección del presupuesto de gastos e ingresos en los distintos departamentos, para lograr una reducción en las cifras globales.

Viñuales, Azaña, Companys y Pi y Suñer conferenciaron antes de celebrarse el Consejo de ministros

MADRID.—Antes de reunirse en Consejo de ministros, los señores Viñuales y Companys celebraron una conferencia en el Ministerio de Marina, a la que asistió el señor Pi y Suñer. A poco, llegó el señor Azaña. Se ignora lo que en dicha entrevista pudiera tratarse.

Al fin podremos respirar Así lo dice el Observatorio astronómico

MADRID.—El Observatorio astronómico ha hecho público que la temperatura descende bastante y que no volveremos a padecer del calor que hemos venido soportando desde hace unos días.

Un ruego al ministro de la Gobernación

Sobre unos supuestos tratos de favor del gobernador de Palencia

MADRID.—El diputado señor Peiré ha formulado por escrito un ruego al ministro de la Gobernación sobre la actuación del gobernador civil de Palencia, quien parece que da toda clase de facilidades para otorgar licencia de uso armas a los afiliados a los partidos de la coalición ministerial, poniendo grandes obstáculos para la concesión de estas licencias a otros partidos republicanos.

La Reforma agraria en marcha

Los primeros asentamientos en Jaén, Sevilla, Córdoba y Badajoz

MADRID.—Ayer marchó el director general de Reforma agraria, acompañado de varios ingenieros agrónomos y funcionarios del Instituto de Reforma, con el fin de adoptar las medidas pertinentes al objeto de efectuar en la próxima semana los primeros asentamientos de campesinos. En Jaén se harán cargo de algunas fincas del ex marqués de Viana. En la provincia de Córdoba, de diez cortijos pertenecientes al ex duque de Alba, y en las de Sevilla y Badajoz, de fincas que fueron propiedad del ex duque de Génova y del ex barón de Mora.

Los radicales socialistas votarán el 'quorum'

MADRID.—Se da como seguro que la minoría radical socialista dará todos sus votos para el «quorum», en el caso de que llegara a precisarse de él para la aprobación de algunas de las leyes pendientes en el Parlamento.

El entierro del doctor Recasens

Numerosos testimonios de pésame

MADRID.—Se ha celebrado ayer el entierro del doctor Recasens, que constituyó una sentida manifestación de duelo. Al sepelio asistieron numerosas personalidades de la medicina y una gran cantidad de público. Presidían la comitiva fúnebre los familiares del finado, el claustro de la Facultad de Medicina y otras personalidades.

Antes del sepelio el cadáver fué expuesto en el salón de actos de la Facultad.

De diferentes puntos de España se han recibido numerosos testimonios de pésame.

Un nombramiento

MADRID.—El delegado del Gobierno en el Puerto de Barcelona, es el capitán Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad.

Treinta mil pinos destruidos por un incendio

AVILA.—Se ha declarado un incendio en Nava de Arévalo, a consecuencia del cual se han quemado treinta mil pinos. Como el incendio se cree intencional se ha procedido a la detención de cuatro vecinos probables autores del siniestro.

Lea usted todos los días LA MAÑANA

Combinación de gobernadores

Quedará suprimido el cargo de gobernador general de Extremadura

MADRID.—El señor Casares Quiroga llevaba al Consejo de ayer una combinación de gobernadores que afectaba a las provincias de Valencia y Badajoz, de la que no se pudo tratar en Consejo y por lo tanto no recayó acuerdo en firme. En dicha combinación quedará suprimido el cargo de gobernador general de Extremadura.

En Hollywood, todo sonríe Pero los obreros tienen que declarar la huelga para que se les aumente el salario

NUEVA YORK.—Los 3.500 dependientes de las industrias cinematográficas, que se habían declarado en huelga hace varios días, en Hollywood, se han reintegrado al trabajo sometiendo sus diferencias con las empresas al arbitrio de las autoridades.

La reacción del público Dan una paliza a un descuidero

BARCELONA.—En las primeras horas de la tarde y en la calle de Abaisad, un individuo, al pasar por la puerta de una tienda de ultramarinos, robó una caja de azúcar, pretendiendo huir con ella. El público, que se dio cuenta del hecho, apaleó bárbaramente al individuo autor de la sustracción. El herido, que se llama José Martínez, fué asistido en un dispensario próximo de intensa conmoción cerebral y traumatismo agudo. Se le apreció también la fractura de una costilla. Fué trasladado al hospital, donde se encuentra en estado grave.

¡Pobres sevillanos! Faltan el hielo y el agua, pero sobra el calor

SEVILLA.—Ha vuelto, con toda su fuerza, el calor. La situación es insostenible, porque el hielo, que estaba muy escaso, falta en mayor proporción que antes, debido a una avería en la fábrica de mayor producción. Además, la conducción de aguas para el abastecimiento de la población también ha sufrido una avería, escaseando el líquido. El gobernador ha manifestado que en el muelle se trabaja con normalidad y que continúan reintegrándose al trabajo más obreros.

LA SESIÓN DE CORTES

Hubo discusión de la ley de Arrendamientos, de la modificación de la ley de Obras públicas y ruegos y preguntas sin interés

Fué rechazada la enmienda de Sánchez Román al artículo 7 de la ley de Arrendamientos rústicos

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo, bajo la presidencia del señor Besteiro, la sesión de Cortes.

Poca animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Agricultura. Después de aprobada el acta se pone a discusión la

Ley de Arrendamientos rústicos

PEÑALBA, por la comisión, rechaza la enmienda del señor Sánchez Román. LUCIO MARTINEZ, en nombre de la minoría socialista, rechaza también la enmienda porque entiende que la aceptación de ella e incorporación al dictamen de la comisión, perjudicaría notablemente a los arrendatarios.

CASTRILLO, por los progresistas, también rechaza la enmienda en su totalidad, si bien hace constar que admitirían algunos principios que se sientan en la misma.

LUCIO MARTINEZ vuelve a hacer uso de la palabra para decir que la posición de su minoría no es de un combate sistemático a la enmienda, sino que responde a un convencimiento íntimo del perjuicio que causaría a las clases humildes de la agricultura.

CASANUEVA, por los agrarios, se muestra opuesto al criterio sustentado por Castrillo y se declara partidario de la renta libre.

Puesta a votación la enmienda, es rechazada definitivamente.

IRANZO Y CORNIDE defienden sendas enmiendas que también son rechazadas.

BUJEDA aprovecha la circunstancia de que Cornide interviene en el debate y pronuncia un discurso en defensa de la renta catastral.

Se suspende este debate y se pone a discusión un dictamen de modificación de la

Ley de Obras Públicas

AYUSO manifiesta que si pidieron que la ley quedase sobre la mesa para discutirla más tarde, fué por razones de urgencia de otros dictámenes que había que discutir con preferencia a este.

EL PRESIDENTE le advierte que no debe hablar en plural puesto que no representa a la minoría federal.

AYUSO.—Efectivamente, hablo por mi exclusiva cuenta y si lo hice en plural fué debido a un error.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS rechaza, que como se ha dicho, el proyecto de modificación de la ley significara una intromisión del Poder ejecutivo en la jurisdicción del legislativo.

EL PRESIDENTE suspende esta discusión y se reanuda la de la ley de Arrendamientos, a la que se presentan otras dos enmiendas que son rechazadas.

La ley de Arrendamientos Hay una fórmula para conciliar las diferencias sobre los artículos 7 y 17 del proyecto

MADRID.—El señor Feced estuvo reunido con los ministros en el saloneillo de Consejos del Congreso.

Comunicó que habían estudiado la ley de arrendamientos rústicos interviniendo, muy acertadamente, los señores Azaña, Viñuales y Marcelino Domingo, haciendo razonamientos en pro y en contra de la misma, especialmente en los artículos 7 y 17, alrededor de los cuales gira todo el interés de las distintas minorías.

Manifestó que se había llegado a una fórmula acertada y que según su criterio no ofrecería obstáculo alguno para ser aceptada por las distintas minorías, y la Comisión. De este modo, —terminó diciendo supongo que en los próximos debates se adelantará más en la aprobación de la ley.

Ha muerto el herido en el atraco al café "Oro del Rhin"

BARCELONA.—Ha fallecido Juan Saldo, administrador del café «El Oro del Rhin» que fué herido por unos pistoleros que intentaron asaltar el establecimiento.

Después de la caída de Machado

El pueblo quiere emanciparse de la tutela de los Estados Unidos

HABANA.—Después de la toma de posesión del nuevo Gobierno, ha quedado completamente restablecida la normalidad en la ciudad, merced al celo desplegado por las fuerzas del Ejército en la prestación del servicio de vigilancia, en el que no han descansado un momento.

En algunas ciudades de la isla, y por los obreros en huelga, han tenido lugar actos de saqueo y asaltos, como represalia, contra los más destacados partidarios del general Machado. Como consecuencia de estos incidentes y en los diversos encuentros habidos con las fuerzas de Policía, han resultado muertos doce huelguistas y heridos algunos más.

El presidente del Gobierno, señor Céspedes ha pronunciado un magnífico discurso, que fué radiado a todo el país, en el que se ponen de manifiesto los deseos que el nuevo Gobierno tiene en entablar unas relaciones de aproximación con los Estados Unidos, al objeto de hacer más firme y patente la amistad entre la República cubana y el país norteamericano. El pueblo ha recibido esta declaración con ostensibles muestras de desagrado, ya que su deseo es sacudir el yugo de los Estados Unidos.

LEA usted la mañana